

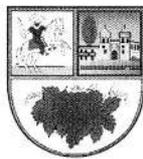


MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE
SURCO – 2024

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 11.00 horas, del día viernes 13 de diciembre de 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se han reunido los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en los ambientes del Salón del Concejo Municipal del distrito de Santiago de Surco, conforme al siguiente detalle:

Nº	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Sr. Daniel Steven Minaya Javier	Miembro	Subprefecto de Santiago de Surco - ONAGI
03	Dra. Hertha Paola Macher Verastegui	Miembro	Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público
04	Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocón	Miembro	Comisario de Surco – Policía Nacional del Perú
05	Mayor PNP José Humberto Samamé Tello	Miembro	Comisario de Sagitario – Policía Nacional del Perú
06	Mayor PNP Efraín Fernando Velit Ortiz	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque – Policía Nacional del Perú
07	Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado	Miembro	Comisario de Monterrico – Policía Nacional del Perú
08	Mayor PNP Rubén Darío Yuen Betetta	Miembro	Comisario de Mateo Pumacahua – Policía Nacional del Perú
09	Dr. Oscar Teobaldo Rojas Camacho	Invitado	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – Ministerio de Educación
10	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro	Promotor del Centro de Emergencia Mujer – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

11	Lic. Eduardo Arturo López Márquez	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP
12	CrI. PNP Helbert Victor Luna Velarde	Miembro invitado	Jefe División Policial Sur 1 – Policía Nacional del Perú
13	Cmdte. PNP Aldo Adan Granda Alpaca	Miembro invitado	Jefe del Departamento de Investigación Criminal – DEPINCRI SURCO
14	Sr. Vicente Romero Fernandez	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Santiago de Surco

AGENDA

1. Inicio de la ceremonia de juramentación de nuevos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco.
2. Registro de asistencia de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde del distrito de Santiago de Surco y Presidente del CODISEC SURCO
4. Presentación de indicadores de gestión de seguridad ciudadana (enero - noviembre 2024) a cargo del Secretario Técnico del CODISEC Surco, Gral. PNP ® Vicente Romero Fernández.
5. Informe de los Comisarios del distrito respecto a logros alcanzados en el presente año y acciones preventivas a desarrollar por fiestas de navidad y año nuevo 2025. Apertura del uso de la palabra por parte de los miembros del CODISEC Surco
6. Acuerdos
7. Despedida y cierre de sesión por parte del Sr Alcalde

1. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTIAGO DE SURCO.

Se procede al acto de juramentación de los nuevos integrantes del comité:

<u>Nº</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>
01	Sr. Daniel Steven Minaya Javier	Subprefecto de Santiago de Surco - ONAGI
02	Dr. Oscar Teobaldo Rojas Camacho	Director UGEL 07 - MINEDU

2. REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Sr. Vicente Romero Fernández, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Surco, luego de pasar lista informó al Presidente que existe el quorum reglamentario para iniciar con la sexta sesión ordinaria del CODISEC.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

3. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SR. CARLOS BRUCE MONTES DE OCA PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA,

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, saluda a los miembros presentes e indica que habiendo el quorum reglamentario se da por iniciada la sesión ordinaria del CODISEC

Invitó al Gerente de Seguridad Ciudadana se sirva presentar ante los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el informe de indicadores de gestión de seguridad ciudadana del periodo (enero-noviembre 2024)

4. INFORME A CARGO DEL SR. VICENTE ROMERO FERNANDEZ – GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA, SOBRE LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024

Sr. Vicente Romero Fernandez, Gerente de Seguridad Ciudadana, informó sobre las siguientes áreas de trabajo durante el período de enero a noviembre de 2024:

- Atenciones registradas en el CCO: Durante este periodo, se registraron numerosas atenciones que reflejan el compromiso de la gerencia de seguridad en responder a las necesidades de la comunidad de manera eficiente y oportuna.
- Reporte de incidencias delictivas: Se presentó un detallado informe sobre las incidencias delictivas, destacando los esfuerzos realizados para reducir el crimen en el distrito.
- Evolución de incidencias delictivas: Se observó una tendencia en la evolución de las incidencias delictivas, lo que permitió ajustar estrategias y recursos para abordar las áreas más problemáticas.
- Evolución mensual de incidencias por comisarías: El análisis mensual permitió identificar patrones y desarrollar medidas específicas para cada comisaría.
- Estadísticas de robos y hurtos: Se proporcionaron datos detallados sobre la incidencia de robos y hurtos, desglosados por comisarías, lo que facilitó la asignación de recursos y la implementación de medidas preventivas.
- Incidencias delictivas por tipificación: La clasificación detallada de los delitos (hurto simple, hurto agravado, robo simple, robo agravado y estafa) ayudó a enfocar los esfuerzos en las áreas de mayor necesidad.
- Días y turnos de mayor incidencia delictiva: La identificación de los días y turnos con mayor incidencia delictiva permitió una mejor planificación y distribución del personal de seguridad.
- Horas de mayor incidencia delictiva: Conocer las horas pico de actividad delictiva ayudó a implementar patrullajes y operativos específicos en los momentos críticos.
- Nivel de riesgo por cuadrantes: Se establecieron niveles de riesgo por cuadrantes, lo que permitió una respuesta más focalizada y efectiva en las zonas de mayor riesgo.

El Sr. Carlos Bruce, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, agradeció al secretario técnico por el informe presentado, destacando la importancia del análisis detallado para mejorar la seguridad en el distrito. Reconoció los esfuerzos y logros alcanzados por la Gerencia de Seguridad Ciudadana y enfatizó la necesidad de continuar con la implementación de estrategias efectivas para garantizar la tranquilidad de los vecinos.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Seguidamente, el Sr. Carlos Bruce invitó a los comisarios a presentar sus informes y logros alcanzados en el presente año, así como a discutir las acciones preventivas a desarrollar durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo 2025.

5. INFORME DE LOS COMISARIOS DEL DISTRITO RESPECTO A LOGROS ALCANZADOS EN EL PRESENTE AÑO Y ACCIONES PREVENTIVAS A DESARROLLAR POR FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO 2025.

Los comisarios de Surco, Sagitario, Chacarilla del Estanque, Monterrico y Mateo Pumacahua presentaron de manera detallada los indicadores de gestión policial y los logros alcanzados durante el año. A través de sus informes, se destacaron las iniciativas implementadas para mejorar la seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos. Además, se discutieron las acciones preventivas planificadas para las festividades de Navidad y Año Nuevo 2025, asegurando que todas las áreas recibieran la atención adecuada.

Durante la exposición de los comisarios, se destacaron aspectos cruciales sobre la situación de la seguridad en sus respectivas jurisdicciones. Cada comisario presentó un análisis detallado que incluía estadísticas y logros durante el año, en resumen, informaron lo siguiente:

- Número de personal policial y recursos logísticos asignados a las comisarías.
- Principales problemas de inseguridad en cada jurisdicción policial.
- Denuncias registradas en las comisarías con relación a:
 - Delitos contra el patrimonio
 - Delitos contra la libertad
 - Delitos de seguridad pública
 - Delitos contra la vida, cuerpo y la salud
 - Delitos informáticos
 - Violencia familiar y otros
 - Accidentes de tránsito
- Logros alcanzados en el periodo 2024
- Ejecución de operativos implementados en cada jurisdicción policial.
- Producción y/o resultados obtenidos de las operaciones policiales en las jurisdicciones policiales.

Además, los comisarios del distrito explicaron que para abordar de manera efectiva la problemática de la inseguridad ciudadana, implementaron diversos programas preventivos orientados a fortalecer la cohesión social y la colaboración entre la policía y la comunidad. Entre estos programas se destacan las Juntas Vecinales, la Brigada de Autoprotección Escolar, La Red de Cooperantes, Policía Escolar, por último, el Club de Menores se enfoca en ofrecer alternativas de esparcimiento y desarrollo personal para los jóvenes, alejándolos de posibles situaciones de riesgo. Mediante talleres, actividades deportivas y culturales.

Finalmente, los comisarios informaron respecto a los puntos críticos que son de vital importancia para la seguridad ciudadana. Estos puntos han sido mapeados a través del "Mapa del delito", correspondiente al periodo de julio a noviembre de 2024.

Además, comentaron que se han incrementado el servicio de patrullaje integrado con el servicio de serenazgo, permitiendo una mayor presencia policial en las calles y una respuesta más rápida a las emergencias.

El Sr. Carlos Bruce, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO agradeció a los comisarios por el informe presentado. Seguidamente se apertura el uso de la



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

palabra a los miembros del CODISEC a fin de que brinden sus informes, aporte o solicitudes.

6. INTERVENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

6.1. Asimismo, el Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich Tocón, comisario de Surco anunció que se continuarán realizando operativos de prevención en su jurisdicción, con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana y reducir la incidencia delictiva. Estos operativos incluirán patrullajes integrados y operativos conjuntos con otras unidades de la Policía Nacional del Perú (PNP) y el servicio de serenazgo, para una respuesta más efectiva y oportuna ante cualquier emergencia.

6.2. El Mayor PNP José Humberto Samamé Tello, comisario de Sagitario agradeció al alcalde Carlos Bruce por el apoyo a la Policía Nacional y continuarán articulando esfuerzos en pro de la seguridad ciudadana.

Asimismo, manifestó que continuarán realizando operativos de control de identidad en su jurisdicción, con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana y reducir la incidencia delictiva. Señaló que estos operativos se llevarán a cabo en colaboración con otras unidades de la Policía Nacional del Perú (PNP) y el servicio de serenazgo, para asegurar una respuesta más efectiva y oportuna ante cualquier emergencia.

6.3. El Mayor PNP Manuel Humberto Villegas Regalado, comisario de Monterrico indicó la necesidad de asignar recursos humanos (PNP) en puntos críticos y horas de mayor incidencia delictiva según el mapa del delito. Este enfoque estratégico permitirá una vigilancia y una intervención más efectivas en las áreas más vulnerables y en los momentos de mayor riesgo, optimizando así el uso de los recursos disponibles y mejorando la seguridad ciudadana en su conjunto.

6.4. El Mayor PNP Efraín Fernando Velit Ortiz, comisario de Chacarilla del Estanque, anunció que, con motivo de las festividades de fin de año, se incrementarán los patrullajes integrados en su jurisdicción. Esta medida busca garantizar la seguridad de la ciudadanía durante un periodo de alta actividad comercial y social.

6.5. Durante la intervención del Dr. Oscar Teobaldo Rojas Camacho, se destacó la importancia de incrementar y reforzar el patrullaje en las inmediaciones de los colegios del distrito, como parte de un esfuerzo integrado para mejorar la seguridad en estas zonas. Particularmente, hizo hincapié en la necesidad de una interconexión tecnológica y una colaboración estrecha con las Escuelas Bicentenario del distrito, como Los Próceres y Los Precursores. Esta integración busca no sólo garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal, sino también fomentar un entorno educativo más seguro y tecnológicamente avanzado.

6.6. Durante la intervención del Sr. Daniel Steven Minaya Javier, Subprefecto Distrital, solicitó la implementación de campañas de sensibilización contra la violencia familiar en el distrito. Estas campañas tienen como objetivo educar a la población sobre los efectos negativos de la violencia en el hogar y fomentar un entorno de respeto y convivencia pacífica. Además, se propuso fortalecer las redes de apoyo para las víctimas de violencia y promover la denuncia de estos casos. La colaboración con organizaciones locales y la inclusión de programas educativos en las escuelas fueron algunas de las estrategias planteadas para abordar este problema de manera integral.



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

El Sr. Carlos Bruce agradeció la intervención de los miembros del CODISEC, destacando la importancia de las medidas adoptadas para mejorar la seguridad ciudadana en el distrito. Aprovechó la ocasión para desear a todos los presentes unas felices fiestas de Navidad, resaltando la unión y colaboración como pilares fundamentales para el progreso y bienestar de la comunidad.

7. ACUERDOS

Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 7.1. Incrementar los patrullajes integrados y los operativos conjuntos PNP – MSS, liderados por los Comisarios de cada Jurisdicción Policial, especialmente dirigidos a controlar e intervenir vehículos menores (motos lineales), identificación de personas, vehículos de alta gama, entre otros; con la participación de unidades especializadas PNP (INTERPOL, DEPINCRI, TRANSITO).
- 7.2. Para la ejecución de los patrullajes y operativos conjuntos la Municipalidad de Santiago de Surco pone a disposición toda la capacidad de unidades móviles de serenazgo.
- 7.3. Asignar recursos humanos (PNP) en puntos críticos y horas de mayor incidencia delictiva según mapa del delito
- 7.4. Incrementar y reforzar el patrullaje del Serenazgo y Policía Nacional del Perú por inmediaciones de las II.EE. del distrito.
- 7.5. Evaluar la interconexión e integración tecnológica en las Escuelas Bicentenario del distrito.
- 7.6. Continuar con las campañas de sensibilización contra la violencia familiar en el distrito.

4. DESPEDIDA Y CIERRE DE SESIÓN

Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO. Agradeció la presencia y concurrencia a la presente sesión, siendo las 11:59 horas se dio por concluida sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Los miembros del CODISEC SURCO, firman a continuación en señal de conformidad del contenido de la presente acta.

Firmas

Sr. Carlos Bruce Montes de Oca
Alcalde Distrital de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Sr. Daniel Steven Minaya Javier
Subprefecto de Santiago de Surco



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

**Dr. Oscar Teobaldo Rojas
Camacho**
Director UGEL 07
Ministerio de Educación

Dra. Hertha Macher Verastegui
Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal
de la Primera Fiscalía Corporativa Penal
Ministerio Público



**Cmdte. PNP Giuliano Vojvodich
Tocón**
Comisario de Surco

Lic. Walter Razo Balabarca
Promotor del Centro de Emergencia Mujer
Ministerio de la Mujer y Poblaciones
Vulnerables

**Mayor PNP José Humberto
Samamé Tello**
Comisario de Sagitario

**Mayor PNP Manuel Humberto
Villegas Regalado**
Comisario de Monterrico

**Mayor PNP Efraín Fernando
Velit Ortiz**
Comisario de Chacarilla del Estanque

**Mayor PNP Rubén Darío Yuen
Betetta**
Comisario de Mateo Pumacahua

**Lic. Eduardo Arturo López
Márquez**
Coordinador Distrital de las Juntas
Vecinales de Seguridad Ciudadana

**Gral. PNP Vicente Romero
Fernández**
Gerente de Seguridad Ciudadana y
Responsable de la Secretaría Técnica